



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de **portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, *“la Guardia Civil de Cádiz ha detenido a 4 personas como presuntos responsables de un delito de contrabando de tabaco y pertenencia a grupo criminal, todo ello tras interceptarlos en Jerez y cuando transportaban 12.000 cajetillas*

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_001091



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*de tabaco de contrabando procedente de Gibraltar a bordo de tres turismos, formando un convoy”<sup>1</sup>.*

En concreto, esta detención ha sido posible gracias a los controles perimetrales establecidos a causa del COVID-19.

Estos hechos, son la enésima prueba de las deficiencias que arrastra el control fronterizo entre la colonia de Gibraltar –punto de origen del contrabando- y el resto de la provincia de Cádiz. La famosa “Verja”. No obstante, el responsable de esta situación no son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado –cuya labor es encomiable y perenne-, sino la abulia que demuestra el Gobierno de España a la hora de defender los intereses nacionales. Además, esta desidia tiene un agravante: el conocimiento previo de la problemática del contrabando narcotráfico y demás ilícitos en el Campo de Gibraltar.

Así queda patente en la respuesta escrita del Gobierno de 24 de agosto de 2020, con registro de entrada nº 50385, de la siguiente forma:

*“se informa que la situación provocada por el estado de alarma ha supuesto un cambio parcial de estrategia del crimen organizado que opera en nuestro país, que ha demostrado una gran capacidad de adaptación ante las nuevas circunstancias de restricción de la movilidad y mayor vigilancia por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE).*

---

<sup>1</sup> R.D: “La Guardia Civil detiene en Jerez a cuatro personas por contrabando de tabaco”, *Diario de Jerez*, 01.02.2021. Disponible [en línea]: [https://www.diariodejerez.es/jerez/Guardia-Civil-detiene-Jerez-contrabando-tabaco\\_0\\_1543345921.html](https://www.diariodejerez.es/jerez/Guardia-Civil-detiene-Jerez-contrabando-tabaco_0_1543345921.html)

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_001091

C.DIP 96934 05/03/2021 12:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

*Para las organizaciones criminales el confinamiento supuso ventajas e inconvenientes. No obstante, el narcotráfico no ha cesado en su actividad delictiva, a pesar de las interceptaciones policiales debidas a los controles internos y fronterizos y a las restricciones en los envíos de mercancías que se han implantado a raíz de la declaración de la pandemia.*

*En el campo de Gibraltar y zonas adyacentes ha continuado el tráfico de estupefacientes, si bien se han diversificado los medios de entrada de droga, ya sean lanchas rápidas, embarcaciones de pesca o recreo e incluso pateras, así como los puntos de entrada por la costa”.*

Teniendo en cuenta la información que señala el propio Gobierno en su respuesta, no parece lógico que en el acuerdo en materia de Defensa que se está gestando entre el Ejecutivo español y el Gobierno británico se hable de “medidas de confianza” en Gibraltar. Esto es, en términos prácticos, la eliminación de la Verja.

Así, al incluir a Gibraltar en el espacio Schengen *de facto*, no existirán controles fronterizos al uso entre la colonia británica y el resto del territorio español, viéndose favorecido el contrabando, el ilícito más popular en Gibraltar.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

### **PREGUNTAS**

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_001091

C.DIP 96934 05/03/2021 12:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

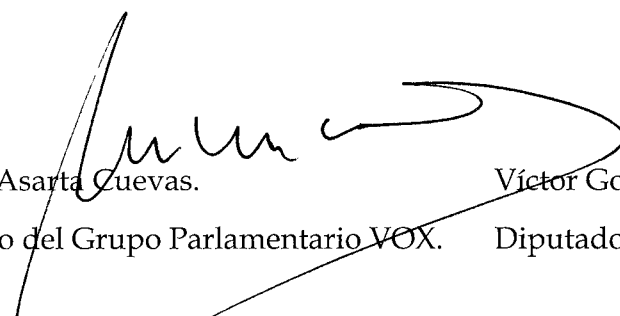
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- 1.- ¿Cómo va a afectar la eliminación de los controles entre Gibraltar y el resto del territorio español a la capacidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para combatir ilícitos como el contrabando?
- 2.- ¿Va a implementar el Gobierno alguna medida para que no se produzca un aumento exponencial del contrabando?
- 3.- ¿Cuál es la prioridad para el Gobierno de España, la "fluidez" en la Verja o el control en la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de febrero de 2021.

  
Alberto Asarta Cuevas.


Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor Sánchez del Real.

Diputado el Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_001091

C.DIP 96934 05/03/2021 12:39



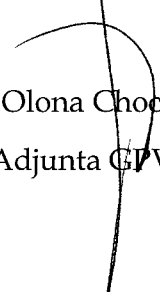
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

  
Emilio Jesús del Valle Rodríguez.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GP VOX.

C.DIP 96934 05/03/2021 12:39

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_001091